



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN ORALIDAD
Carrera 7 No. 12C-23 PISO 8o Edificio Nemqueteba

LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
No.110013110023 -2015-01417-00
Cuaderno No.1

Bogotá D.C., 28 JUL 2020

Obre en autos la publicación aportada con memorial obrante a folio 48 del expediente, para los fines legales pertinentes.

Secretaría, dese cumplimiento al Art.108 del CGP., esto es, el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO AVILA PINEDA
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 044
HOY: 29 JUL 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria